

SI TU MASCOTA ES EXÓTICA:

Si tu mascota es exótica aunque las coberturas están un poco más limitadas también puedes asegurar.

Coberturas obligatorias

-En caso de accidente se garantiza una indemnización del valor del animal por muerte o sacrificio necesario.

-Se cubre los gastos de asistencia veterinaria por accidente, incluyendo consultas, medicamentos, pruebas diagnósticas o intervenciones quirúrgicas, entre otros.

-La Responsabilidad civil del propietario por los daños materiales y personales que el animal ocasione a terceros.